Domingo 14 de Diciembre de 1873 EXALTACION DE LA CRUZ. Año III. Número 131.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

—

SUCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

—

Editor: RODOLFO FIGUERAS

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTE ESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA [illegible]

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, DICIEMBRE 14 DE 1873.

CLUB GENERAL MITRE

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE.

—

COMISION DIRECTIVA:

Presidente D. José S. Sosa.
Vice idem " Epifanio Reinoso.
Tesorero " Pedro Barreiro (padre.)
Secretario " José A. Sosa.

VOCALES.

D. Enrique Urien, D. Sandalio Sosa, D. Aniceto Casco, D. Salvador Cruz, D. Juan Perez, D. Faustino Iturriaga, D. Miguel Salguero. D. Alejandro Castro, D. José Muñoz, D. Juan H. Moreno, D. Rodolfo Figueras, D José Olivera, D. Diego Alcorta, D Robustiano Regueira, D. Zenon Casco, D. Carlos Gill, D Gerónimo Azcurrain, D. Venancio Sosa, D. Pedro Barreiro (hijo), D. Asencio Caballero, D Julio Atkins, D. Manuel Ponce de Leon, D. Gregorio Goria, D. Manuel Sosa, D. Fausto N. Sosa, D. Constancio Sosa, D. Julio Tiseira, D. Marcelino Ordo. D. Simon Cruz, D. Eusebio Santellan, D Joaquin del Marmol, D. Marcelino Insua, D. Estanislao Guevara, D. Luis Costa, D. Eloy Carrizo, D. Angel Ponce, D. Ruperto Llanos, D Manuel Rivero, D. Rufino Lopez, D. Matias Gonzalez, D. Venancio Olivera, D. Agapito Olivera, D. Ireneo Beliera, D. Eleúterio Garay, D Ovidio Atkins, D. Juan Lavallen, D. Juan Rivero, D. Avelino Villa, D. Eduardo Culligan, D. Emilio Costa, Sr. Dumonte.

—

La administracion de la campaña.

I.

LA POLICIA.

Empezamos hoy el resúmen de las doctrinas que hemos sostenido en *El Monitor* sobre los diferentes ramos de la administracion de nuestra campaña

Hemos dicho en varias ocasiones que la primera necesidad de la campaña es de tener una policia organizada sobre bases racionales, es decir con un personal suficiente é idóneo, y dirigido por gefes competentes. Si consideramos la organizacion de una policia como nuestra primera necesidad, es que entre nosotros los atentados contra la vida y contra la propiedad han llegado a tomar proporciones desconocidas en otra parte. Esa inseguridad de la vida y de la propiedad produce males incalculables a la campaña; contribuye a detener un sobrante de poblacion en las ciudades, cuando los campos, fuente de nuestra riqueza, faltan de brazos, y limita considerablemente la llegada de la mejor inmigracion: la de las familias y de las personas pacificas, morales y laboriosas.

La seguridad de la vida y de la propiedad es el primer objeto de la sociedad humana y tambien su primera necesidad. Hemos consagrado varios articulos a señalar los defectos de nuestra policia rural y a probar que no puede llenar el objeto de su mision. El personal es insuficiente, los soldados reciben un sueldo inferior al de los peones y no gozan de la libertad de estos últimos. Reclutados en la misma poblacion, tienen sus parientes, sus amigos y tambien sus adversarios, sus enemigos personales, de ahí resulta una parcialidad criminal y chocante en el cumplimiento de sus deberes. Esa insuficiencia del sueldo, no permite al Juez de Paz que los recluta de rodearse de hombres morales, tiene que tomar los pocos que se presentan, y son a menudo hombres viciosos, que con frecuencia provocan los desórdenes y escándalos que están encargados de reprimir. En fin, no se saca de estos elementos incompletos y defectuosos todo el partido que de ellos podria sacarse; es costumbre en los mas de los Partidos que el soldado que ha estado de servicio un dia, tiene libre el dia siguiente; se les concede licencias para trabajar en las esquilas, en las trillas etc. lo que viene a producir una merma considerable en un personal ya insuficiente; la Partida de policia nunca se mueve del pueblo cabeza del Partido, pasando el dia unos pocos soldados empleados en el servicio, y los otros en las fondas ó en sus casas, y la parte rural del Partido, la que mas precisa de la policia, no la vé nunca; en fin, en muchos Partidos no hay policia nocturna, la sombra de policia no existe sinó de dia.

Ciertamente seria facil dar una organizacion menos imperfecta a esos elementos incompletos; seria fácil darles una mejor disciplina y mas mobilidad. Lo hemos indicado en otra ocasion, deberia organizarse un sistema de patrullas que recorriesen los diferentes cuarteles del Partido con arreglo a un plano calculado, como sucede en algunos Partidos que son la excepcion de la regla. Por lo demas, con nuestro sistema actual se tropezará siempre con las dos dificultades siguientes: el Juez de Paz esta demasiado ocupado para dirigir la policia, y en los mas de los casos, no entiende el desempeño de esta tarea, por que nadie nace con la ciencia infusa. Por estas razones hemos aceptado sin titubear el proyecto de creacion de Gefes y Comisarios de policia para la campaña.

Nuestra opinion ha sido desaprobada por algunos cólegas. Es cosa digna de admiracion lo que pasa entre nosotros. Si se trata de crear alguna administracion de las que tanta falta nos hacen, los legisladores, los gobiernos, violan

FOLLETIN.

EL LIBRO DEL

HOMBRE DE BIEN,

Opúsculos morales económicos y políticos estractados de

BENJAMIN FRANKLIN.

voz contra, al principio de la otra. Empleando despues tres ó cuatro dias en el exámen de este objeto, coloco debajo de cada uno de ambos titulos algunas breves indicaciones de los diferentes motivos que a cada instante se me presentan en *pro* ó en *contra* de la medida que se ha de adoptar. Cuando en una hoja de papel he reunido de este modo todos los motivos contradictorios, trato de balancear su valor respectivo, y si hallo dos de ellos (uno de cada lado) que me parezcan iguales, los borro entrambos. Si encuentro *una* razon en *pro* igual a *dos* razones en *contra*, borro las *tres*. Si *dos* razones en *contra* las juzgo iguales a *tres* razones en *pro;* borro las *cinco;* y por este proceder hallo al fin el lado que hace caer la balanza; y si dando todavia un par de dias mas a la reflexion, no se presenta de lado alguno ninguna observacion importante, fijo mi determinacion. Es cierto que estas razones no pueden valuarse con la precision de las cantidades aljebráicas, mas sin embargo cuando se examina cada una de ellas separada y comparativamente, y el todo está allí presente a mis ojos, me parece que puedo juzgar mejor, y que estoy menos espuesto a hacer una cosa inconsiderada. Muchas veces me han resultado grandes ventajas de esta especie de ecuacion, que se podria llamar *aljebra moral* ó *aljebra de circunspeccion.*

EL TIEMPO PERDIDO (1).

Anergo, caballero rico, se habia criado en la ociosidad. Sin saber qué hacer para matar agradablemente el tiempo, sin inclinacion a ninguno de los ejercicios ordinarios de la vida, sin gusto para dedicarse a ninguna especie de trabajo intelectual, de las veinte y cuatro horas del dia pasaba diez en la cama, dos ó tres dormitando en un sofá, otras bebiendo cuando hallaba amigos de su mismo temple, y las cinco ó seis restantes las disipaba en la indolencia. Su ocupacion predilecta eran los convites, alimentando su imajinacion con la espectativa de un banquete ó de una cena; no porque verdaderamente fuese un gloton, ni menos un hombre esclusivamente dado a los placeres de la mesa, sinó porque, ignorando otro modo de hacer mejor uso de sus ideas, las dejaba libremente vagar en estos cuidados materiales. Así pasó los primeros diez años, despues que habia entrado en posesion de su pingüe patrimonio; y tal es el abuso que hoy se hace de las palabras, que algunos le calificaron de virtuoso, porque no se embriagaba con frecuencia, ni era demasiado inclinado a la disolucion.

Hallándose una noche solo y sumerjido en sus meditaciones, estas tomaron una direccion no acostumbrada hasta entonces, pues volviendo la vista sobre lo pasado, principió a reflexionar sobre su sistema de vida. Consideró que un buen número de seres vivos habian sido sacrificados para alimentar su individuo, y que en estos sacrificios iba tambien envuelta una enorme cantidad de trigo y vino. Como aún no habia olvidado enteramente la aritmética que le enseñaron en su niñez, se puso a calcular todo lo que habia devorado hasta llegar a ser adulto.

«Entre grandes y pequeñas, y una semana con otra, se dijo a sí mismo, cerca de una docena de vivientes plumados han dado sus vidas para dilatar la mia; lo que en diez años monta por lo menos a seis mil.

«Cada año han sido sacrificados cincuenta carneros y media hecatumba (2) de ganado, cuyas partes mas delicadas han sido presentadas como holocausto en mi mesa. Así pues, para alimentarme en estos diez años, han sido inmoladas un millar de reses, sin contar con lo que me han suministrado los bosques. Añádanse muchos centenares de pescados grandes y algunos millares de pequeños que han sido privados de la vida para componer mis comidas.

—

(1) Trozo inserto en la GACETA DE FILADELFIA del 18 de noviembre de 1736.

(2) Así llamaban los antiguos los cien bueyes sacrificados en los altares de sus dioses.

todas las reglas de la experiencia y del buen sentido para dar una organizacion tal a la nueva administracion que sus empleados sean instrumentos electorales. De su lado, el pueblo se resiste a la creacion de las administraciones que nos faltan por temor que sean nuevos elementos para ahogar la libertad del sufragio tan maltratada ya entre nosotros; doble tendencia que conduce a la tirania en el primer caso, y a la anarquia en el segundo.

Un cólega rural, refutando nuestro articulo: *Los robos en la campaña*, decia hace pocos dias que la creacion de Gefes y Comisarios de policia era inútil y hasta peligrosa, que con aumentar el personal de las Partidas de policia el mal estaria remediado; y el mismo cólega, si recordamos bien, nos habia dado a conocer en uno de sus números anteriores que el Juez de Paz del Partido donde se publica habia prohibido dar ningun dato del juzgado al periódico. Y es el poder de funcionarios tan progresistas y tan imparciales ¡que el cólega quiere aumentar todavia!

Dejando a un lado todo lo que hay de poco sério en esperar que un funcionario pueda desempeñar gratuitamente siete puestos públicos, y en creer que un hombre que nunca se ha ocupado de policia sea apto para desempeñar las funciones de Gefe ó de Comisario, limitándonos a considerar cual ofrece mas garantias a la libertad, si reforzar el poder de los actuales Jueces de Paz ó crear Comisarios de policia, creemos firmemente que la creacion de Comisarios da muchas mas garantias a la libertad.

La tirania es la concentracion de los poderes en una sola mano, y la libertad es la subdivision y la independencia de esos poderes. ¿Qué puede ganar la libertad con encargar la Gefatura de policia a un ciudadano que desempeña las funciones de Juez de Paz, de encargado del despacho de las providencias de los tribunales en lo civil, en lo comercial y en lo criminal, de Presidente de la municipalidad, de representante del Gobierno en las elecciones etc.? Es evidente, al contrario, que la libertad ganaria si se encargase la Direccion de la policia a otro ciudadano. Si Chacabuco hubiese tenido un verdadero Comisario de policia, independiente del Juez de Paz, la Partida no hubiese asesinado los ciudadanos que ha asesinado últimamente.

Si la tirania es la concentracion de los poderes y la libertad la subdivision y la independencia de los poderes, tenemos entre nosotros una escuela que parece abogar por la supresion de los poderes, sin fijarse que la supresion de los poderes es la anarquia.

No puede existir sociedades sin administraciones, y creemos que la prensa debe proclamar bien alto que los administradores, pagados por el pueblo, son los servidores del pueblo y no sus tutores para ejercer presion sobre la manifestacion de su voluntad en los comicios; que su porvenir, su ascenso, todo, deben esperarlo de su celo y contraccion en el desempeño de sus deberes, y no del triunfo efímero de los partidos políticos.

Con la aplicacion de estos principios se pondria un dique a los crímenes que asolan la campaña sin coartar su libertad.

Ni la anarquia, ni la tirania son soluciones del problema social.

II.

LOS TRIBUNALES.

Si la policia encargada de perseguir y de prender los malhechores es nula, puede decirse, en la campaña por su número, por su composicion y por su direccion, los tribunales encargados de castigarlos y de vindicar la sociedad no llenan mejor su objeto.

Los delitos de la jurisdiccion del juez de paz y del juez del crimen son los mas comunes en la campaña.

Hemos hecho resaltar en otros articulos todos los servicios que la Justicia de Paz rinde a nuestra campaña; pero asi mismo es muy incompleta, porque el magistrado que la administra está demasiado ocupado, y no puede consagrar al Juzgado sinó una muy pequeña parte del tiempo necesario, ya que tiene que atender a la Comisaria de policia, a la Presidencia de la municipalidad, a las órdenes del Gobierno, a las providencias de los varios tribunales, y en fin al cuidado de sus intereses, ya que desempeña gratuitamente todas estas múltiples funciones.

Muchas veces hemos llamado la atencion sobre una institucion tan absurda; para enseñarla al pueblo con toda su diformidad, nos hemos valido a veces de voces mas autorizadas que la nuestra, y particularmente de la del venerable é ilustre autor del Código Rural, que la llamaba una institucion monstruosa. Estamos tan penetrados de la absurdidad de la institucion de los Jueces de Paz de campaña, tal cual existe entre nosotros, que jamás hemos criticado ó censurado la conducta de alguno de estos funcionarios, porque cuando se encarga una tarea imposible a un hombre, es falta de justicia de reprenderlo por no haber cumplido con ella. El solo acto de los Jueces de Paz que estariamos dispuestos a criticar es su aceptacion del cargo.

Estoy cansado, deciamos un dia a un Juez de Paz amigo nuestro, ya no sé que decir en *El Monitor* contra esa horrible institucion de los Jueces de Paz. Cuanto desearia para el bien de la campaña que ninguno de los ciudadanos que acabá de nombrar el Gobierno aceptase el cargo! Asi habria que introducir alguna reforma.

Estoy muy conforme con sus ideas, y haré los mismos votos que V., contestó nuestro amigo,.........cuando el sucesor que acaba de nombrarme el Gobierno se habrá recibido del Jazgado.

No solamente los Jueces de Paz deberian ser exhonerados de las funciones politicas, de la Presidencia de la municipalidad y de la Comisaria de policia, sinó que deberian ser rentados.

Funciones tan importantes y tan graves no pueden desempeñarse gratuitamente; solamente con un sueldo se puede encontrar ciudadanos aptos para desempeñar tan delicada mision, y solamente con un sueldo se puede exigirles la contraccion necesaria para desempeñarla.

Creemos que por ahora los Jueces de Paz de la campaña podrian seguir siendo en su localidad los agentes de los tribunales en lo comercial, en lo civil y en lo criminal. Gozando de un sueldo conveniente y desempeñando únicamente funciones judiciales, los Jueces de Paz podrian contraerse a sus tareas de un modo muy útil para la campaña, donde, no obstante las buenas intenciones de los titulares, los mas de los paisanos, sufren toda clase de perjuicios y de vejámenes sin querer presentarse al juzgado, *para no galopar de valde,* como dicen.

Si la administracion de la justicia de paz en la campaña es imperfecta, como acabamos de indicarlo, lo es sin embargo mucho menos que la administracion de la justicia en lo criminal. En nuestro articulo *El juicio por jurados* hemos señalado sus principales defectos: se administra a larga distancia, sin la inspeccion del terreno, sin la audicion de los testigos, sin datos sobre los antecedentes del reo; no tiene mas hilo para guiarse que la sumaria levantada por un funcionario mas ó menos incompetente, pero siempre incompetente; en fin, sus debates carecen de la publicidad necesaria, única garantia del reo.

Ya hemos dicho en varias ocasiones que el juicio por jurados salvaba todos esos gravísimos inconvenientes; hemos pedido tambien que se dividiese la campaña por secciones y que cada seccion tuviese su Corte de Assises mensualmente. Hoy que se trata de establecer Gefaturas de policia, seria preciso establecer una Corte de Assises al lado de cada Gefatura, es su complemento indispensable, y esas dos instituciones cambiarian prontamente las cifras de la criminalidad en la campaña.

Para completar la organizacion de la administracion de justicia en la campaña, seria preciso en los pueblos cabeza de seccion, establecer tambien tribunales en lo civil que viniesen a completar la obra de los juzgados de paz, no solamente para evitar los graves perjuicios que irroga la falta de tribunales cercanos a los habitantes de la campaña, sinó tambien para hacer desaparecer esa desigualdad en la participacion de las ventajas sociales tan chocante entre los ciudadanos de un mismo pais.

Uno de los mas graves perjuicios que recibe nuestra poblacion rural y sobre el cual hemos llamado mas de una vez la atencion de los legisladores es el arreglo de las testamentarias. Es verdaderamente admirable que un abuso tan monstruoso haya podido subsistir tanto tiempo. El trabajador que ha pagado durante su vida los impuestos al pais, muere con la perspectiva de que la mejor parte de los pocos bienes que ha adquirido a costa de tanto trabajo pasará en el bolsillo de parasitas, verdaderos zánganos de la colmena social.

Ese número desproporcionado de abogados acompañado de un ejército de agentes de todas clases ocupados en el arreglo de las testamentarias es una carga pesada para la ciudad, y mucho mas para la campaña cuya poblacion se encuentra lejos del sitio de los tribunales é ignora las tramitaciones.

En varias ocasiones hemos hecho notar que el arreglo de las testamentarias es un derecho que percibe el fisco sobre la trasmision de la propiedad. ¿Porqué entonces no simplificar las formalidades? Porqué no escluir los parasitas del festin? Qué venteja hay para el pais en que parte de los bienes de los que fallecen vaya a enriquecer y sostener una clase de hombres inútiles para la sociedad?

Ese abuso colosal y general del arreglo de las testamentarias pide una pronta reforma que hemos indicado ya y es que cada testamentaria se arregle en el Partido donde se encuentra. Dése la tarea a las municipalidades, a una comision de vecinos nombrada al efecto, como se quiera; cobre el fisco un derecho mucho mayor tambien, si quiere, pero hágase retirar ese escuadron de jueces, abogados, contadores, corredores etc. a los cuales el habitante de la campaña tiene todavia que agregar los apoderados, agentes etc.

En todas partes se arreglan las testamentarias mejor y sobre todo mucho mas pronto que entre nosotros, sin todos esos parasitas. ¿Porqué no hariamos lo mismo nosotros?

Anibal ad portas.

Antes que se propaguen noticias fundadas sobre datos incompletos y alarmen mas que lo que se debe al público, creemos de nuestro deber poner en en conocimiento de nuestros lectores que se han desarrollado algunos casos de cólera entre los cuarentena á bordo del ponton Mora anclado enfrente al lazareto de la Ensenada.

Lo primero que hay pues que decir para que la alarma no cunda mas que lo que debe, es que no hay en tierra ninguno de esos cuarentenarios ni otro alguno, pues el lazareto está vacio.

Sin embargo, nosotros, como lo hemos manifestado otra vez en este diario, dudamos mucho de que llegando á nuestro puerto enfermos de cólera, ó pasageros sanos en los cuales al poco tiempo de cuarentena se desarrolle esa dolencia, sea posible impedir la propagacion del mál, dada la sutileza de este azote que se burla siempre de todas las previsiones humanas y de todos los obstáculos que la ciencia ha sabido hasta hoy oponer á su marcha.

No hacemos esta reflexiones ahora, á propósito de lo que acaba de acontecer; ellas estan consignadas en la «República» de hace tiempo, antes que se pensara siguiera en la llegada de pasageros enfermos ó con el gérmen de la enfermedad.

Ademas ha ocurrido otro hecho que no podemos pasar en silencio.

El vapor «Galileo» salido de puerto limpio llegó hace dias á nuestro puerto, en libre plática; él habia sido recibido en Montevideo y venia despues de haber comunicado con aquella ciudad, con sus papeles en toda regla, y sin novedod á bordo en la salud de sus pasageros.

Durante los ocho dias de su permanencia en esta rada ha estado embarcando mercaderias y en libre comunicacion con este puerto.—Antenoche despues de embarcada su carga, salio para sa destino sin que se hubiera dado cuenta de novedad alguna que hubiere ocurrido á su bordo; pero á tiempo de zarpar quiso dejarnos un presente griego, trasportando un hombre enfermo cuyo desembarque intentó hacerse clandestinamente segun se nos informa Dicho enfermo era un peon que se habia embarcado en Montevideo para trabajar á bordo del «Galileo»

El desembarque de un enfermo no tiene nada de estraordinario; diariamente se desembarcan enfermos de enfermedades comunes, á quienes no se puede préstar á bordo de los buques la asistencia del caso.

De este modo que el Galileo nos dejara un hombre que no podia seguir viaje, no tenia pues nada de estraordinario. Pero en el caso actual, el médico y el comandante del Galileo han intentado cometer un crimen, porque es imposible que no hayan conocido que el enfermo que trataban de desembarcar se hallaba atacado de cólera.

El Galileo que salio antenoche de este puerto se dirije á Montevideo, y ya las autoridades de aquel puerto tienen conocimiento del proceder empleado por el comandante de ese buque, quien no ha vacilado en mandar al tiempo de zarpar un enfermo de enfermedad peligrosa á una poblacion de doscientos mil habitantes como la nuestra, á la que ese enfermo podia haber traido la desolacion y la muerte.

Felizmente uno de los médicos de sanidad vió el enfermo y el buque en que venia fué puesto en cuarentena mientras se le pudiera mandar al lazareto.

En esta circunstancia pesa una gran responsabilidad sobre el comandante del «Galileo» y nosotros creemos que el Gobierno está en el deber de mandar levantar una informacion para aplicar á los culpables el castigo á que se hayan hecho acreedores, siquiera sea retirarles la patentes de paquete,

En cuanto á los casos desarrollados en el ponton «Mora,» respeto á los cuales no podemos aun afirmar nada con plena seguridad, solo diremos que ayer la Capitania del puerto con una actividad que le honra ha dado todas las órdenes del caso, enviando dos buques para trasborcar á ellos los pasageros sanos, poniendo á todos en mejores condiciones hijiénicas:

Pero si desgraciadamente se producen casos graves de cólera entre los pasageros que se hallan en cuarentena, ó llegan otros buques con enfermos á bordo, no sabremos que haran las autoridades nacionales cuando los habitantes de la Ensenada y muchos de Buenos Aires se oponen á que se pongan en el lazareto de tierra los cuarentenarios que podian ocuparlo.

Necesario es confesar que con relacion al movimiento que hay en nuestro puerto carecemos de recursos para atender á las mas precisas necesida-

des, en casos como el presente por ejemplo en que llegan buques de muchos puertos infestados.

La Junta de Sanidad ha hecho los mas grandes esfuerzos para conseguir que se establezca un lazareto en las condiciones que lo exijen nuestras comunicaciones con los puertos de todo el mundo.

Una convencion tuvo lugar y en ella se llegó á un resultado salvador—Desgraciadamente, lo convenido ha quedado sin sancion definitiva y nuestras condiciones sanitarias idénticas á las de antes.

En tales circunstancias hay pues solo que encomendarnos á nuestra buena suerte.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que ocurra.

La República.

SOLICITADA.

San Andres de Giles.

Al retirarme a Buenos Aires voluntariamente y sin otra causa que el recargo de trabajo por falta del personal que exige la atencion de una clase que como todas las escuelas primarias, está basada la enseñanza en una multitud de ramos tan variados como las edades, condiciones y génios de las alumnas. Diga pues que al retirarme, no puedo hacerlo sin manifestar mi gratitud a la parte sana é ilustrada de este pueblo, de la que siempre recibi en los 32 meses que he recidido aquí, testimonios de aprecio, y que han comprendido mi consagracion al progreso y sobre todo al cumplimiento del deber.

Muchas luchas he sufrido; pero solo merecen el desprecio y compasion que excita la ignorancia que las produce, siempre ávida de destruir reputaciones, sin lograrlo jamas.

Ofrezco a mis amigos y a toda la parte honorable de este pueblo, mis servicios en el ramo escolar y en cualquiera otro que pueda yo desempeñar con la sinceridad que me caracteriza y que me inspira el reconocimiento.

Deseo a mi cólega, que me sucede en el cargo de Preceptora, una marcha feliz, que no la turben enojosas rivalidades.

Darán razon de mi domicilio en Buenos Aires, en la calle de Corrientes 664.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

Liverpool 10—Lóndres descuento del Banco 9 p$\frac{0}{0}$.

Londres 10—La Bolsa de Lóndres ha mejorado.

Amberes 10—La crisis financiera causó gran desanimacion en el mercado.

Los precios de las lanas han bajado de 10 a 15 céntimos del que alcanzaron al principiar las ventas.

Combate en el «Talita»

Paraná, 9 de Diciembre a las 4 p. m.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Oficial—Tengo el honor de participar a V. E. que hoy a las once del dia en el arroyo «Talita» hemos derrotado completamente la vanguardia del rebelde Jordan al mando de Carmelo Campos, compuesta de dos mil trescientos hombres según todos los datos que tengo en mi poder.

Doscientos cincuenta muertos, entre ellos cincuenta infantes, el Comandante Dolores Gonzalez (á) Palomo, el comandante Montenegro y muchos oficiales. Ciento cuarenta y cinco prisioneros, tres estandartes, todo el parque y mas de seiscientos caballos.

Nuestras pérdidas son insignificantes: un oficial herido y cinco individuos de tropa. Como anuncié a V. E. en mi telegrama del 6, el Coronel Ayala estaba avanzado con la vanguardia, y como no podíamos obtener datos ciertos de donde se encontraba el enemigo, resolvi hoy a las tres de la mañana ponerme en su busca. A las ocho tuve aviso de la vanguardia que una fuerza de 300 a 400 hombres se encontraba a distancia de tres ó cuatro leguas

De alli inmediatamente el Coronel Ayala destacó al Comandante La Concha con el 7° y 5° de caballeria de línea, el 30 de Agosto de G. N. y un escuadron de «La Paz» y haciendo un gran rodeo llegaron al arroyo «Talita»: La Concha dio aviso al Coronel Ayala que era toda la vanguardia enemiga con mas de dos mil hombres.

Ayala ordenó que la batiera, que él se ponia al trote en su apoyo: me lo comunicó y yo seguí de cerca el movimiento con el resto del ejército.

El enemigo, viendo el número tan reducido de nuestras fuerzas, trajo una carga por escalones, con tanto brio que llegó hasta treinta pasos.

Recien entonces el valiente comandante La Concha mandó sacar el sable y cargarlos.

El enemigo dió la espalda y fué acuchillado hasta este punto en donde se han ahogado muchos.

Es tan completa la derrota que puede asegurarse que muy pocos se reunirán al rebelde. A las cinco de la tarde estaba todo el ejército acampado en este punto. Diez y seis leguas hemos hecho en medio de montes, arroyos y pantanos. Estoy pasando la artilleria y esta noche marcho sobre el rebelde que se hallaba a cuatro leguas de aqui, pero que no dudo a la fecha, despues de la conclusion de su vanguardia irá huyendo.

Grato me es, Sr. Presidente, recomendar la actividad y tino del Coronel Ayala; y muy especialmente la serenidad y bravura del Comandante La Concha, segundado por sus dignos compañeros de armas, Comandante Winter, Comandante Zapata, Mayores Rodriguez, Etchichurt, Castañer, Machado y todos los oficiales y tropa que tan dignamente han cumplido con su deber. Ahora solo me resta felicitar al Gobierno y muy particularmente a V. E.

M. de Gainza.

(Ministro de la Guerra en campaña,

Arroyo Alcaraz.)

Papeletas falsas.

El Domingo un caballero *mitrista* tenia una cita con un *alsinista*

Aquel se habia fingido correligionario de este, para recibir un número de *papeletas falsificadas* que el alsinista decia tener.

Este es un capitan Albarracin.

El mistrista solo se proponia hallar el orijen de la falsificacion de papeletas de que se habla y de la que se culpa a los alsinistas.

Llegado el sujeto alsinista, el mitrista lo hizo entrar a una pieza donde estaban solos.

El alsinista entregó al que juzgaba su amigo politico, una cantidad de las papeletas falsas.

Entre tanto, desde una pieza contigua, y de acuerdo con el mitrista, los Sres. Dr. D. Manuel Bilbao, D. Exequiel N. Paz, y D. Juan F. Achinelly, presenciaban el recibo de las papeletas.

El sujeto las dejó y se retiro; y el que las habia recibido firmó con los citados testigos un acta.

Mas tarde Albarracin fué citado á otro parage con el fin de tratar de adquirir nuevas papeletas para otros votos que se ofrecian al Dr. D. Adolfo Alsina.

Alli acudió Albarracin y acudió el redactor de *La Pampa* con la autoridad que habia sido avisada.

El alsinista fué sometido a prision.

Hé aqui el parte oficial del respectivo comisario.

Buenos Aires, Diciembre de 1873.

Al Sr. Gefe del Departamento General de Policia D. Enrique O'Gorman.

Cumplo con el deber de llevar a conocimiento de V. S. que como a la una de la tarde de ayer el Sr. D. Exequiel Paz pidió, bajo su responsabilidad; la prision del individuo Gregorio Segundo Albarracin, por haberlo sorprendido circulando papeletas de falsos enrolamientos los exibio este Sr. reservandolos en su poder en número de nueve papeletas que le secuestró a Albarracin, para con ellas presentarse donde correspondia.

Albarracin se encuentra preso en este departamento.

Siendo este un caso escepcional pido al Sr. Gefe se sirva indicarme el temperamento que debo adoptar.

Lisandro Suarez.

Albarracin declaró ante el comisario lo que dejamos referido.

Declaró que quien le daba las tales papeletas era un encargado de la Mayoria de un batallon de Guardias Nacional, llamado Francisco Uzal.

Las falsas papeletas tienen en efecto la firma de ese individuo y esta firma—*Bunge.*

La Prensa.

Papeletas falsas.

El Góbierno de la provincia pasó ayer al juez de feria, vocal del Superior Tribunal de Justicia Dr. D. Sabino Kier, a los efectos correspondientes, las dos notas pasadas por el Gefe de Policia relativas a las papeletas falsas.

Una de esas notas contiene un parte del comisario de órdenes del Departamento de Policia en el que dá cuenta que el individuo Manuel Ferreyra acusado por D. Pedro Latorre queda detenido por haberse presentado á incribirse con una papeleta falsa.

La otra acompaña el parte elevado por el Comisario de la segunda seccion dando cuenta de la prision y remision a ese Departamento del individuo Gregorio Segundo Albarracin, preso a solicitud del Sr. D. Exequiel N. Paz por haberlo este sorprendido circulando papeletas falsas.

Las denuncias de *La Libertad* y *La Pampa* parece que han decidido al gobierno a tomar una medida enérgica.

La Libertad.

La policia.

El Juez de Paz de San Telmo mandó el Lúnes a la Policia dos vigilantes que se presentaron vestidos de particular a inscribirse a la mesa calificadora de esa Parroquia.

Es coincidencia especial que en todas estas falsificaciones anden mezclados los gendarmes de Policia.

La Pampa.

El Presidente ausente.

El Presidente de l República no asistió ayer a su despacho.

Se encontraba en las islas de Carapachay, donde ha ido a conferenciar con el ministro de relaciones esteriores Dr. Tejedor, que, como se sabe, desde hace varios dias se halla allí.

Cárcel en San Nicolas.

El gobierno ha nombrado una comision compuesta del Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos, el Dr. D. Mariano Marenco y D. Wenceslao Acevedo para que vijilen la obra de la cárcel en dicho puesto y administren los fondos destinados a este objeto.

La Libertad.

Viruela.

En el Partido de Merlo se ha desarrollado recientemente una terrible epidemia de viruela.

La Municipalidad de esta ciudad ha remitido vacuna a aquel Partido; para que sean preservados, los que aun no han sido atacados.

La Prensa.

Apuesta.

A «LA POLITICA.»

Un miembro del Club Constitucional acepta y dobla la apuesta hecha por «La Politica.»

Esta apostó cien mil pesos a que el Dr. Alsina ganaba las elecciones en Buenos Aires, sin designar a que elecciones se referia.

Para que no vayan a escaparse por la tangente se propone lo siguiente:

Se apuestan cien mil $ m/c a que el partido nacionalista gana las elecciones de Diputados Nacionales que tendrán lugar el 1° de Febrero.

Se apuestan así mismo otros cien mil $ m/c a que el partido nacionalista gana tambien las elecciones de electores de Presidente de la República.

Se nombrará a un tercero, a cuya órden se depositará el dinero en el Banco de la Provincia, para que esta lo entregue al vencedor.

Conteste «La Politica.»

Un miembro del partido nacionalista.

La Verdad.

CRÓNICA LOCAL.

Sesion —El 12 del corriente se reunió la Municipalidad para concluir el despacho de los asuntos relativos a los exámenes de las escuelas que no quedaron acordados en la sesion del 3.

Lluvia.—El 10 tuvimos algunas horas de lluvia que penetró bastante.

Si siguen con frecuencia los aguaceros podremos atravesar sin pérdida de hacienda el difícil período de la estacion en que nos encontramos.

Maiz.—Los especuladores parecen creer que el maiz tendrá mucho valor este año: varios compradores de Lujan han ofrecido a nuestros chacareros 80 $ del suyo a entregar en el rastrojo a la cosecha.

Movimiento de policia.—Sin novedad en la presente semana.

J. Silverio Morales.

Defunciones.—Las habidas en la semana son las siguientes:

Aureliana Santellan 4 meses Inflamacion.
Florentina Gomez 3 años id.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

Buenos Aires.

— DIA 9 —

Las entradas fuertes que hemos tenido en los dias Sábado, Domingo y Lúnes festivos, han aglomerado lotes en los depósitos del Ferro-carril y tropas en plaza que las transacciones de hoy han sido dificiles, agregando a la vez las malas noticias recibidas en lanas que se han echo sentir en general. Sin embargo, algunas ventas de lanas de muy buenas clases y generales hemos tenido, quedando sin realizarse las de mala condicion y cargadas de defectos.

Nada que notar en los demas frutos que mantienen sus precios, con mas ó menos interes.

— DIA 10 —

La lluvia en los momentos de concurrencia a los mercados ha prohibido las transacciones que esperábamos tener hoy, sin embargo, algunos negocios se han realizado.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

Fina dos lotes	ps. 77 y 78 arroba.
Buena	" 70 y 78 id.

Cueros vacunos.

2.250 buen estaqueo ps. 160 pesada.

Cueros de potro.

Sin interes	ps. 46 y 49 uno.

Cueros lanares.

De matadero	25 rls. lib. lo mejor.
De campo	23 y 24 rls. libra.
De corderitos ps.	7 y 8 docena.

Sebo.

Sebo pisado	ps. 28 y 29 arroba.
En panzas	" 37 y 38 id.
Casco de campo	" 40 y 41 id.

Trigos.

De la nueva cosecha un lote muy bueno ps. 195 fanega.

Viejo	ps. 170 a 180 fanega.

Maiz.

En espiga	ps. 46 a 48 fanega.
Desgranado	" 43 y 44 id.

Harina.

De molino	ps. 33 y 34 arroba.

San Andres de Giles.

SUSCRICION LEVANTADA EN EL PUEBLO DE GILES PARA LA FIESTA DEL TITULAR SAN ANDRES.

Frasciseo Ruveli	$	100
Pablo Carro	«	100
Juan Alvis	«	100
Juan Maso y Ca	«	200
José Fredas	«	200
Santiago Morfi	«	200
Fernando Pelaez	«	250
José Ma Sacias	«	200
Isidro Quirano	«	100
Roberto Paterson	«	100
Domingo Raccio	«	200
José Acuña	«	100
Isidro Cucullo	«	100
Bruno Lacour	«	100
Federico Pasaroti	«	100
Pascual Rodriguez	«	100
Juan Salaberry	«	200
Angel Pit	«	100
Pedro Servarini	«	100
José Piquetto	«	250
Tadeo de los Santos	«	200
Juan Coppa	«	100
Cárlos Ma. Martinez	«	200
Julian Gomez	«	100
Mauricia D de Rodriguez	«	100
José Ma. del Mármol	«	300
Jacinto de la Fuente	«	100
Antonia C. de Acuña	«	100
Valentin Confré	«	100
Bernardo Vildosola	«	100
Aurelio del Mármol	«	100
Carlos Doran	«	100
Simon Cucullo	«	200
Ignacio Casco	«	100
Nicolas Garivoti	«	100
Partida de Policia	«	220
Francisco Villanueba	«	50
Jorge Poledo	«	30
Juan Alcoba	«	20
Zacarias Villaruel	«	50
Bautista Zaparoti	«	50
Andres Vanini	«	50
Domingo Masaroni	«	50
Feliz Romero	«	50
Vicente Castañera	«	50
Juan Espir	«	50
Marta Rodriguez	«	50
Geremias Vanoli	«	50
Miguel Bouqué	«	50
Saturnina C. de Melo	«	15
José Sanguineti	«	20
Nicolas Maimon	«	50
Bruno Quevedo	«	50
Eufemia Lopez	«	50
José Resta	«	20
Pedro Rodriguez	«	20
Benito Diaz	«	50
Catalina Frisola	«	20
Angel Cueto	«	10
Manuel Vildosola	«	10
Pedro Botto	«	50
Roque Casas	«	50
Demetrio Rocha	«	10
Susana C. de Sosa	«	10
Paula Acuña	«	20
Eustaquia C. de Miró	«	50
Manuela Gaete	«	20
José Soto	«	10
Pedro Costa	«	50
Felipe Casas	«	50
Domingo Casal	«	50
Pedro Confré	«	50
Estevan Medina	«	50
Un Transeunte	«	5
Carlos Ma. Farias	«	5
Raggio Marin	«	100
Facundo Casé	«	100
Antonio H. Sala	«	100
Fortunato Butierres	«	300
Avelina Bustos	«	100
Pedro Rossi	«	100
Cesar de Osti	«	100
José Bustos	«	500
José Payadeo	«	50
Gregorio Ataide	«	50
José Climiño	«	50
Roque Espaola	«	20
Ciriaco Castro	«	20
Antonio Zarate	«	50
Gil Ma. Tapia	«	100
N. N.	«	200
Pedro D. Lorea	«	50
Antonio Romero	«	50
Victor Raverat	«	100

Suma de lo recolectado en el Pueblo	$	8655
Remitido por el alcalde cuartel 2° Juan O'Brien	«	945
id. id. 3° Lucio Rodriguez	«	975
id. Tte. 4° 990 Alcalde ...		
id id. « 610 Galeano...	«	1933
id. id. « 333		
id. id 5° Benito Basquez..	«	930
id. id. 6° Jacinto Nogueira	«	760
Acordado por la Municipdad.	«	8000
Suma total...	«	22198

INVERSION.

Entregado al Sr. Cura párroco D Gabriel Segui	$	17100
A Manuel Morfino por los fuegos artificiales	«	4000
A la Comision de las fiestas civicas	«	1098
	$	22198

Antonio H Sala.

Giles, Diciembre 5 de 1873.

AVISOS.

To be sold.

1500 good sheep in splendid condition, por the last two years no capones sold, further particulars apply to J.B. Sheridan, on Mr. James Gaynors camp.

Ovejas en venta.

Se venden 1500 ovejas gordas y finas y que en los dos años anteriores no se han vendido ningun capon. Hoy las pone en venta su dueño Santiago Sheridan por hayarlas en un estado envidiable.

El que se interese puede ocurrir a la casa de dicho Sr. Sheridan en campo de D. [illegible]

150 $ de gratificacion.

Se darán a la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de un caballo pi azo marcado con la marca que vá al márgen que la tiene atravezada del lado del montar.

El interesado puede ocurrir a su dueño Emilio Garibote ó á la estancia de Don Aristarco Gutierrez en este Partido.

Aviso al público.

Existe en mi establecimiento un caballo con la marca que vá al márjen.

El que se considere dueño ó con derecho a él, ocurra a dicho establecimiento, que presentando los derechos de propiedad le será entregado pagando este aviso.

Adolfo Fragoso.

Atencion vecinos del Baradero y San Antonio de Areco.

Ya se abrió! Sin bombo y sin farsa el riquísimo surtido de alhajas traido por los Sres. Vignolo y Ca. a las Platerias situadas en estos puntos.

No perder un instante, Sres., para hacerse de un rico reloj, de un anillo, cadenas etc. a un precio sumamente barato. Se encuentran tambien ricos revolvers, ricas escopetas y todo lo necesario para ellos.

No se detalla mas por ser muy estensa la cantidad de alhajas y demas objetos.

Ovejas en venta.

Se venden de mil a dos mil ovejas esquiladas, gordas y de buena clase.

En esta imprenta darán razon.

Ovejas.

Se venden 500 cabezas al corte para cría en buen estado de gordura, ya esquiladas. Para tratar ocurran a la casa de Elena Moris.

IMPRENTA EN VENTA.

Se vende la imprenta del "Monitor de la Campaña," en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, tiene un capital corto y ofrece ventajas a quien se dedicase esclusivamente a su explotacion. La vende su dueña por no poder atenderla.

Para tratar dirigirse a D. Rodolfo Figueras en la Exaltacion de la Cruz.

Aviso a los hacendados.

El infrascrito avisa a los hacendados que tienen animales en su campo se sirvan retirarlos y sujetarlos, porque a partir del 5 de Diciembre empezará a encerrar los animales agenos que hubiese en su campo, y a cobrar con arreglo al código rural.

Eduardo Tormy.

Buena oportunidad.

Gran venta de papas a diez pesos arroba; al que tome mas de cien arrobas se le rebajará dos en arroba.

Para tratar ocurrir a la casa de D. Ignacio Ayarza.

Partera de la Facultad de Paris.

La Señora de Diancourt, partera recibida por la facultad de Paris, ofrece sus servicios profesionales a este vecindario.

Dirigirse a la esquina de la plaza, frente a la casa de los Srs. Torroba.

CORRALON DEL PROGRESO de Jaime Palet y Ca. LUJAN.

Gran surtido de maderas de todas clases, ferreteria, hojalateria, pinturas, vidrios, lunas de espejo, papel pintado, fierro y carbon para herreros, sal de roca, cal, tierra romana, tiza, tejas francesas de las mejores marcas, baldosas de piso y de techo, piedra, lata, zinc, estaño y plomo, fierro de canaleta de todas medidas, palos de ñandubay, horcones, cañas, tijeras de álamo, depósito de camas de fierro desde las de niño hasta las mas grandes de muchos gustos y precios, colchones elásticos y de lana, mangas de cuero y de lona, cocinas inglesas con sus útiles, estufas, máquinas de lavar, de desgranar maiz, aventar trigo y de hacer manteca, arados ingleses y americanos, comunes y de acero, con un completo surtido de piezas de repuesto, varios útiles de agricultura, sillas finas y ordinarias, tijeras de esquilar, hilo etc. etc.

Ventas por mayor y menor y precios muy moderados. La casa se encarga de remitir los artículos a cualquier distancia, con prontitud, seguridad y economia.

Buena oportunidad.

Se vende una majada de 1500 ovejas, recien esquiladas, están gordas y de muy buena clase.

Para tratar dirigirse a D Lucas MacGuay, campo del finado D. Juan Cullen.

JOSÉ CLEMENTINO SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y
Rematador público.

Se encarga de la liquidacion de testamentarias, escrituracion de propiedades tanto de la ciudad como de la campaña, sacar dinero del Banco hipotecario, compra y venta de fincas etc. y en general toda clase de asuntos ante el Gobierno de la Provincia y de la Nacion

Se ofrece.

La persona que desee dar una majada a interes puede ocurrir a la casa de D. Enrique Fristch. El interesado es de nacionalidad Suiza y sabe curar la sarna.

La Nacional al público.

Desde el 5 de Octubre del corriente año la salida de dicha diligencia será como sigue:

Saldrá los dias pares de Lujan a la llegada del primer tren para la Capilla y Zárate y regresará los nones para la capital, saliendo de Zárate a la 1 de la mañana y de la Capilla a las 4.

Las personas que deseen ocupar a esta empresa lo avisarán el dia antes al propietario en su casa para poder ir a despertarlas a su domicilio.

Las personas que deseen viajar con mas comodidad pueden dirijirse al mismo empresario que proporcionará volantas a cualquier hora.

Ajencia en Buenos Aires, Sres. Cabrera Hnos.—Piedad 254.

Ajencia en la Capilla, Hotel de D. Juan Subervie.

Ajencia en Zárate, Confiteria de D. Juan Echavarria

Nicanor Olivera —*Santiago Guillermon.*
Mayoral — Propietario.

Hermosa quinta en venta.

En la estacion General Rodriguez se vende una magnífica quinta con muy buenas poblaciones.

La quinta consta de 20 cuadras cuadradas, todo bajo alambrado con sanja y postes de ñandubay; contiene, a mas de un buen alfalfar, de diez a doce mil plantas de monte de dos años y doscientas plantas finas frutales.

La primera poblacion se compone de cuatro lindas piezas de material rebocada con cal, techo de tejas francesas, buenas maderas y de otro edificio con tres piezas de pared francesa y techo de fierro con canaletas; letrinas y otras varias comodidades.

La segunda poblacion se compone de un edificio de dos piezas de material con techos de tejas francesas.

Se vende tambien tres flamantes carros de bueyes de lo mejor con una boyada escogida y aperos nuevos.

Hay quien ofrece arrendar esa quinta por doce mil pesos m/c anuales. Se dará plazo al comprador por una parte del dinero.

Por mas pormenores dirigirse al Sr. Gefe de la estacion General Rodriguez.

HORMIGUICIDA

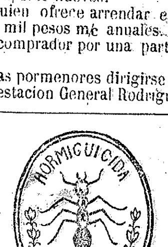

HORMIGUICIDA

O GRAN DESTRUCTOR DE LAS

HORMIGAS NEGRAS

único remedio

que sin dañar a las plantas, con poco trabajo y gastos, acaba en poco tiempo con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende por mayor y menor en la Droguería de **A. G Zimmermann** esquina de la Plaza en este Pueblo.